



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 28 JUN 2017

Expte. N° 132/17

VISTO estas actuaciones mediante las cuales el Sr. Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA solicita acuerdo del CONSEJO SUPERIOR para la designación del Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO, como Coordinador de Obras, Servicios y Mantenimiento de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA; y

CONSIDERANDO :

QUE el CONSEJO SUPERIOR reunido en su 9° Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 15 de junio del año en curso, prestó acuerdo para la designación del Ing. TOLEDO en el citado cargo, que ejercerá con dedicación exclusiva, a partir del 19 de junio de 2017.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO, D.N.I. N° 17.308.840, como COORDINADOR DE OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO de esta Universidad, con una retribución equivalente a Secretario de Facultad con dedicación exclusiva y bajo dependencia de SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el citado funcionario tomó posesión del cargo para el que fue designado mediante el artículo anterior, el día 19 de junio de 2017.

ARTICULO 3°.- Establecer que el Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO, COORDINADOR DE OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO de esta Universidad, continuará desempeñando tareas de docencia e investigación, como extensión de sus funciones.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0742-2017